


| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 1 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

N° S-2021- /AREAD -GRUCO 17.2

Envigado, 23/03/2021

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

PN UPRES DEANT MIC 029 -2021

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad de brindar **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.**, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en el Capítulo 2 Sección 1 Subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, Reglamentación en materia de Contratación Estatal.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DATOS DEL PROCESO

| Objeto | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA. | | |
|---------------|--|---|----------------|
| | GRUPO / ITEM | ELEMENTO | CÓDIGOS UNSPSC |
| | 1 | ATRIL PORTA SUERO SENCILLO, EN ACERO INOXIDABLE CON CENTRO DE GRAVEDAD DESPLAZADO, CON ARAÑA EN PLÁSTICO CON RUEDAS GUARDA HILO 2.5", ALTA CAPACIDAD DE CARGA, 4 GANCHOS EN ACERO INOXIDABLE. | 45111502 |
| | 2 | ATRIL DE PARED CON RIEL ATRIL DE PARED CON RIEL, CON LOS CHASOS, PERNOS Y TORNILLOS PARA SU INSTALACION | 45111502 |
| | 3 | BIOMBO DE TRES CUERPOS FABRICADO EN TUBERÍA REDONDA EN COLD ROLLED, CON TELA IMPERMEABLE, LAVABLE Y ANTI FLUIDO, DIMENSIONES: LARGO 1.90 M - ALTO 1.60 M, 6 RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS PARA ACILITAR SU DESPLAZAMIENTO, TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA | 42000000 |
| 4 | BUTACO GIRATORIO CROMADO RODANTE FABRICADOS EN TUBERÍA REDONDA EN COLD ROLLED, ASIENTO TAPIZADO EN CORDOBÁN NEGRO Y ESPUMA, DIMENSIONES DIÁMETRO 0,30 M Y ALTURA GRADUABLE DE 0,45 M A 0,60 M SEGÚN NECESIDAD, 3 RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS, TERMINADO EN CROMO. | 42000000 | |



| | | |
|----|--|----------|
| 5 | CAMA CUNA CLASIC ELECTRICA FABRICADA EN TUBO, 6 POSICIONES SE ACCIONAN POR CONTROL ELÉCTRICO, 2 BARANDAS TIPO CORRAL, ATRIL DE DOBLE GANCHO DE SOSTENIMIENTO, 2 GANCHOS SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE, LARGO 1,50 M - ANCHO 0,70 M, 4 RUEDAS. CAPACIDAD DE CARGA 200KG. | 42191807 |
| 6 | CAMA ELECTRICA FABRICADA EN TUBO RECTANGULAR, TENDIDO DIVIDIDO EN 4 SECCIONES, 9 POSICIONES, SISTEMA ELÉCTRICO DE 4 MOTORES ,4 BARANDAS ABATIBLES, ATRIL DE DOBLE GANCHO DE SOSTENIMIENTO, 2 GANCHOS SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE. SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO | 42191807 |
| 7 | CAMILLA FIJA /MOVIL PARA PACIENTES (DIVAN) FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 1 1/4 COLD ROLLED CAL. 18, CON ÁNGULO DE 1 1/4 * 1/8 COLD ROLLED, TAPIZADO EN CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM CON REFUERZO EN TABLEX. LARGO 1.80 M, ANCHO 0.55 M, ALTURA 0.80 M. CAPACIDAD: 120KG - 150KG. | 42192201 |
| 8 | CAMILLA PARA AMBULANCIA FABRICADO EN ALUMINIO. ESTRUCTURA TUBULAR EN ALUMINIO DE DOS NIVELES Y TENDIDO EN PLATINA DE ALUMINIO. TODAS LAS UNIONES FUNDIDAS EN ALUMINIO. ESPALDAR RECLINABLE POR MEDIO DE SISTEMA MECÁNICO. BARANDAS ESCUALIZABLES EN ALUMINIO. COLCHONETA EN ESPUMA ROSADA DE ALTA DENSIDAD 10 CM, FORRADA EN CORDOBÁN LAVABLE DE FÁCIL LIMPIEZA. CORREAS AJUSTABLES DE SEGURIDAD. ANCLAJE PARA SUJETAR LA CAMILLA CON LA PLATAFORMA. POSICIONES: HORIZONTAL, SEMIFOWLER, FOWLER. | 42171602 |
| 9 | CAMILLA GINECOLOGICA CON GABINETE TENDIDO 3 SECCIONES, TAPIZADO EN CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM, CUBETA EN ACERO INOX, PERNERAS EN ALUMINIO, MUÑEQUERAS CON MANGO EN CAUCHO, TODO CON PERILLA, ESTRUCTURA BASE CON CAJÓN Y ALACENA, LARGO 1.80 M, ANCHO 0.50 M, ALTURA 0.80 M | 42192207 |
| 10 | CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO GRANDE FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" COLD ROLLED. MANIJA SUPERIOR PARA TRANSPORTE Y CADENA PARA SUJECCIÓN. DIMENSIONES: LARGO 0.70 M - ANCHO 0.30 M - ALTURA 1.15 M. PINTURA ELECTROSTÁTICA | 42191710 |
| 11 | CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO PEQUEÑA FABRICADA EN TUBO REDONDO Y TUBO REDONDO TELESCÓPICO, MANIJA SUPERIOR PARA TRANSPORTE, 2 RUEDAS PLÁSTICAS ANTIBACTERIAL | 42191710 |
| 12 | CAMILLAS REANIMACION DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERTIDO MEDIANTE SISTEMA NEUMATICO, ALTURA FIJA, RUEDAS DE 8" CON BLOQUEO CENTRAL Y DIRECCIONAL (INCLUYE COLCHONETA) FABRICADA EN TUBO DE ACERO COLD ROLLED COLCHONETA EN ESPUMA ROSADA, TENDIDO DE UNA SECCIÓN, POSICIONES: HORIZONTAL, 2 BARANDAS, ATRIL DE DOBLE GANCHO, LARGO 1,90 M - ANCHO 0,60 M - ALTURA 0,80 M, CAPACIDAD DE CARGA 220KG. | 42192201 |
| 13 | CAMILLA PARA INTOXICADOS Y MORGUE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, TENDIDO FIJO EN LÁMINA, POSICIONES HORIZONTAL. | 42192201 |
| 14 | CARRO MULTIPROPÓSITO HOSPITALARIO CON BASE SUPERIOR CON AGARRADERAS, CAJONERAS PLÁSTICAS, RIELES PARA ACCESORIOS, RUEDAS DE 3" CON FRENO. ALTO:96CM, LARGO:50CM, ANCHO:51CM. ACCESORIOS OPCIONALES: CANASTA, SOPORTE GUARDIÁN, SOPORTE CILINDRO, ATRIL | 42000000 |
| 15 | CARRO DE PARO, CINCO CAJONES FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20, CON TAPA SUPERIOR EN ACERO INOXIDABLE REF.304 C.20. PROTECTOR SUPERIOR AISLANTE | |




| | | | |
|--|---|---|----------|
| | | EN ACRÍLICO.MANIJA EN ALUMINIO PARA FACILITAR TRANSPORTE.5 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO, LOS DOS PRIMEROS CON DIVISIONES EN ABS, TODOS CON MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE PARA LA APERTURA O CIERRE.SISTEMA DE CIERRE ÚNICO PARA TODOS LOS CAJONES, UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR.ACESORIOS: TABLA PARA MASAJE CARDIORRESPIRATORIO EN MADERA RUTEADA Y MOLDEADA Y MULTITOMA PARA CONEXIÓN DE EQUIPOS.SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO, CON CORREAS DE SUJECIÓN.BANDEJA AUXILIAR ABATIBLE.PERÍMETRO INFERIOR EN BOCEL DE CAUCHO AMORTIGUABLE, PARA PROTECCIÓN DEL CARRO. 4 RUEDAS DE 4" ANTIBACTERIAL, 2 CON FRENO PARA ASEGURAR DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.DIMENSIONES: LARGO 0.80 M - ANCHO 0.50 M - ALTURA - 1.00 M. | 42000000 |
| 16 | | CARRO HISTORIA CLINICA FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED C.22.2 SECCIONES CON 15, COMPARTIMIENTOS TROQUELADOS PARA SUJECIÓN DE PORTA HISTORIAS. 30 MÓDULOS. ALACENA INFERIOR DE DOS PUERTAS. DIMENSIONES: LARGO 0.60 M, ANCHO 0.40 M, ALTURA 1.40 M. | 42000000 |
| 17 | | MESA AUXILIAR CON CAJONERA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED.BANDEJA SUPERIOR EN LÁMINA DE ACERO BRILLANTE. 3 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMO. BANDEJA INFERIOR EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED. LARGO 0.55 M, ANCHO 0.43 M, ALTURA 0.80 M. | 42192000 |
| 18 | | MESA AUXILIAR FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED. BANDEJA SUPERIOR E INFERIOR EN LÁMINA DE ACERO BRILLANTE REF.430 CON BARANDILLAS ANTI CAÍDA. LARGO 0.55 M, ANCHO 0.43 M, ALTURA 0.80 M. TERMINADO EN ACERO Y CROMO | 42192000 |
| 19 | | MESA MAYO TUBO TELESCÓPICO CUADRADO DE 3/4" C.18 COLD ROLLED CON SOPORTE PARA BANDEJA. BANDEJA EN LÁMINA DE ACERO INOX REF.304, PERILLA DE 3/8 PARA GRADUACIÓN DE ALTURA, LARGO 0.44 M, ANCHO 0.29 M. ALTURA: MIN 0.90 M - MÁX 1.30 M. | 42192000 |
| 20 | | ESCALERILLA DE DOS PASOS FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 7/8" C.18 CON REFUERZO EN TUBO REDONDO DE 7/8" C.18, TODO EN ACERO INOXIDABLE. PASOS FABRICADOS EN ALFAJOR DE ALUMINIO ANTIDESLIZANTE., TAPONES PLASTICOS. LARGO 0.40 M, ANCHO 0.39 M, ALTURA 0.42 M | 42000000 |
| 21 | | SOPORTE PARA MONITORES DISEÑO MODULAR Y ESTRUCTURA EN ALUMINIO QUE PERMITE MÚLTIPLES OPCIONES DE CONGURACIÓN, FÁCIL MANTENIMIENTO, FUTURAS ACTUALIZACIONES Y VARIEDAD DE ACCESORIOS. ALTO: 1 M, SUPERFICIE: 30 X 25 CM | 43212002 |
| 22 | | SOPORTE DE BRAZO CON ALTURA VARIABLE PARA MSV SOPORTE PARED MONITOR DE PACIENTE CON ALTURA VARIABLE, CON CANASTA Y ORGANIZADOR DE CABLES | 43212002 |
| Presupuesto | El valor estimado en el presente proceso es de OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$88.535.631,00) correspondiente a la vigencia presupuestal 2020 Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIF N° 34321 del 19/03/2021 y SFI N° 134 del 19/03/2021, expedido por el Jefe de Presupuesto de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA. | | |
| Plazo de ejecución | El presente contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2021 contados a partir de la carta de inicio o hasta agotar presupuesto | | |
| Lugar de entrega de los elementos | La entrega de los elementos descritos en el presente proceso se deberá hacer en el almacén de intendencia ubicado en las instalaciones de la Unidad | | |



| | |
|--|--|
| | Prestadora de Salud Antioquia, Carrera 43 a No. 48c sur -45 Municipio de Envigado (Antioquia) Teléfonos 3396619-3396612-3396613 |
| Forma de pago | El contratante pagara el valor del presente contrato en la ciudad de Envigado, mediante pagos mensuales, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la presentación de la factura en la ventanilla única Central de Cuentas de la Unidad prestadora de Salud Antioquia, previa expedición del recibo a satisfacción por parte del Supervisor nombrado para el Contrato y una vez se cumplan los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos de PAC, autorizados y la situación de los recursos correspondientes, por parte de la Dirección de Sanidad. |
| Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso | <p>Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes. b. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva. c. Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley. d. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo. e. Cuando el Objeto Social de la firma, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal no faculte al proponente para desarrollar la actividad materia de la futura contratación. f. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente. g. Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección. h. Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos. i. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas. j. Cuando la oferta supere el valor asignado al presente proceso. k. La NO presentación de la oferta económica junto con la propuesta. l. La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido en la invitación. <p>NOTA 1: En caso de presentarse problemas de conectividad con la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II dentro de las cuatro horas antes a la fecha de límite para la presentación de las ofertas, el proponente deberá seguir el Protocolo de indisponibilidad emitido por la entidad Colombia Compra Eficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar pantallazos, fotografías o captura de pantalla donde se evidencie fecha, hora y mensaje de error o inconveniente con la plataforma, y deberá enviar un mensaje al correo electrónico deant.upres-pco@policia.gov.co manifestando esta situación. <i>Debe hacerlo estrictamente antes de la fecha de cierre. De lo contrario su oferta no será tenida en cuenta</i> - Tomar contacto con la entidad Colombia Compra Eficiente – Secop II al número 018000520808 y solicitar el respectivo Certificado de indisponibilidad. |



| | |
|---|---|
| | <p>– Se recomienda consultar el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente – Secop II.</p> <p>NOTA 2: Los interesados pueden hacer observaciones, dichas solicitudes deberán formularse ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.</p> <p>CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO</p> <p>UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.</p> <p>Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo.</p> <p>La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.</p> |
| <p>Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación</p> | <p>Al momento de la presentación de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor.</p> <p>La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de menor valor, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor y así sucesivamente.</p> <p>Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos establecidos en el Decreto 1082 del 2015, y demás normas complementarias.</p> |
| <p>Procedimiento en caso de empate a menor precio</p> | <p>De conformidad con el Decreto 1082 del 2015, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.</p> |
| <p>Información de aceptación de la oferta</p> | <p>Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.</p> |
| <p>Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo</p> | <p>Las contenidas en el Anexo 02 de la presente Invitación</p> |

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 6 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

Multas y Cláusula Penal Pecuniaria

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir y presentar a favor de la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, la Garantía Única que cubra los siguientes riesgos:

1. GARANTÍA ÚNICA:

a). CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 20% del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más.

b). CALIDAD DEL SERVICIO O DEL BIEN: por el cincuenta por ciento (50%) del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y seis (6) meses más.

2. MULTAS.

a) En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890 – las partes acuerdan que EL CONTRATANTE, mediante acto administrativo, afectará al CONTRATISTA con multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de entregar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, de acuerdo con la incidencia de la gravedad del incumplimiento o mora en la que incurra, incidencia que será evaluada y cuantificada por el supervisor técnico del contrato. En caso de incumplimiento no valorable en días la sanción a imponer será entre el cero punto cinco (0.5 %) por ciento y el cinco (5%) por ciento del valor del contrato según la gravedad del incumplimiento, evaluado por el supervisor del contrato. En todo caso el valor de las multas totales y acumuladas no podrá exceder en ningún evento del diez por ciento (10%) del valor del contrato. Esta sanción se impondrá mediante Acto administrativo motivado, previa audiencia del afectado para garantizar el derecho al debido proceso del contratista, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella, el cual además estará sujeto al agotamiento de la vía gubernativa.

PARÁGRAFO PRIMERO– Para efectos de lo anterior resulta aplicable la Resolución No. 4122 del 15 de noviembre de 2011, que establece el procedimiento para la imposición de multas, con el fin de conminar al CONTRATISTA a cumplir con sus obligaciones previa celebración de Audiencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007; disposición que puede ser consultada en la página web POLIRED en el Link Consulta Jurídica/Legislación PONAL/categoría: Contratación. Esta sanción se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007. **b). MULTA POR LA MORA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:** Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, y/o alguno de los requisitos de legalización, EL CONTRATANTE podrá mediante acto administrativo afectar al CONTRATISTA con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días. **c) PENAL PECUNIARIA**– En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL




CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause a EL CONTRATANTE. No obstante, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato.

PARÁGRAFO. - APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el CONTRATISTA dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el CONTRATISTA dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme en la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o acudir a la jurisdicción coactiva.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Los proponentes deberán presentar su oferta con los siguientes documentos:

- a) Carta de Presentación de acuerdo al Formulario No. 1 *Carta de Presentación de la Propuesta* de este documento firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- b) Diligenciamiento del Anexo No. 1 *Especificaciones Técnicas Mínimas* de este documento.
- c) Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o registro mercantil para personas naturales, expedido(s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.
- d) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente
- e) Certificado de Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.
- f) Certificado de Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.
- g) Certificado de Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.
- h) Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.
- i) Copia del Registro Único Tributario.
- j) Certificación Bancaria reciente.
- k) Diligenciamiento del Formulario No. 2 *Datos Básicos Beneficiario Cuenta* de este documento.
- l) Diligenciamiento del Formulario No. 3 *Compromiso Anticorrupción* de este documento, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 8 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

m) Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.

n) **Oferta Técnica:** el proponente deberá presentar una oferta técnica con base en las condiciones establecidas en el anexo 1 de la presente invitación pública, y este literal así:

CRITERIO DE SELECCION

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las condiciones técnicas mínimas que debe cumplir el oferente se encuentran relacionadas en documento llamado especificaciones técnicas y ficha técnica de productos y servicios (anexos No. 1 y No. 4).

EXPERIENCIA PROPONENTE EN OFRECER EL SERVICIO

Con el fin de garantizar la calidad del servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2018 y/o 2019 y/o 2020) de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual (adquisición de mobiliarios y/o equipos de uso hospitalario) cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL:

- No aplica


CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente deberá contar capacidad operativa en área Metropolitana Valle de Aburra en forma individual en Consorcio o Unión Temporal (se entiende como capacidad operacional el conjunto de elementos que interactúan de forma continua en un proceso de producción), propia que le permita coordinar la satisfacción y entrega de buen servicio de suministro.

Nota: este punto está sujeto a verificaciones previas durante la evaluación de las propuestas

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

- Garantizar que todo el material que se entregue en las instalaciones Policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la **Directiva Presidencial 04 de 2012**, "Política de cero papeles" (aplica a los contratos en los que se deben presentar informes)

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 9 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

- Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcas en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones Policiales.
- Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarios, RAEES, envases de sustancias químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el **Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015**, expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudiera generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial, (presentar al supervisor del contrato el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las condiciones técnicas mínimas que debe cumplir el oferente se encuentran relacionadas en documento llamado especificaciones técnicas y ficha técnica de productos y servicios (anexos No. 1 y No. 4).

- o) Oferta Económica:** El oferente deberá presentar su oferta económica en archivo en Word o Excel, expresada en pesos colombianos en el formato establecido en el **ANEXO NO. 3 OFERTA ECONÓMICA DE ESTE DOCUMENTO, SIN MODIFICAR EL FORMATO ESTABLECIDO**. Todos los precios allí contemplados se entienden firmes y fijos y por lo tanto no están sujetos a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente contrato y la utilidad razonable que el CONTRATISTA pretende obtener, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes, fundamentados en estas circunstancias.
- p) Sostenimiento de los Precios:** Los precios se deben sostener durante toda la vigencia del contrato, diligenciar el Formulario No. 4 *SOSTENIBILIDAD DE LOS PRECIOS* de este documento
- q) Integridad de los Precios:** Los precios deben incluir la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales, diligenciar el Formulario No. 5 *INTEGRIDAD DE PRECIOS* de este documento
- r) Precio Techo:** El único criterio de selección será la menor tarifa ofertada, teniendo en cuenta que este proceso de contratación se realizará mediante el proceso de mínima cuantía.

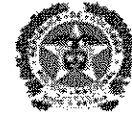
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Se verificarán lo requisitos habilitantes del oferente con el menor precio, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto disponible o precio techo establecido por ítem para el presente proceso de contratación. Cabe resaltar que los posibles oferentes deberán ofertar la totalidad de los ítems de la oferta económica, el no hacerlo será causal de rechazo de la misma.

De acuerdo a lo establecido en parágrafos 1 y 2 del artículo 20 de la ley 80 de 1993. en la comparación de ofertas se tendrá en cuenta lo siguiente:

"En caso de participación de proponentes de los regímenes simplificado y común, se tomarán los precios sin iva, para efectuar la comparación de propuestas.

Lo anterior solo para efectos de la comparación de ofertas. el proponente responsable de IVA debe tener en cuenta que al valor de su propuesta económica se le adicionará cuando corresponda, el valor de dicho impuesto y se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato".



| GRUPO / ITEM | ELEMENTO | Códigos UNSPSC | ANÁLISIS GENERAL | | | | CANT. | VR. TOTAL |
|--------------|---|----------------|----------------------------------|----------|--------------|----------------|-------|----------------|
| | | | VR. PRECIO TECHO (UNIT. CON IVA) | TAR. IVA | VR. IVA | VR SIN IVA | | |
| 1 | ATRIL PORTA SUERO SENCILLO, EN ACERO INOXIDABLE CON CENTRO DE GRAVEDAD DESPLAZADO, CON ARAÑA EN PLÁSTICO CON RUEDAS GUARDA HILO 2.5", ALTA CAPACIDAD DE CARGA, 4 GANCHOS EN ACERO INOXIDABLE. | 45111502 | \$ 656.880,00 | 19% | \$104.880,00 | \$552.000,00 | 7 | \$4.598.160,00 |
| 2 | ATRIL DE PARED CON RIEL ATRIL DE PARED CON RIEL, CON LOS CHASOS, PERNOS Y TORNILLOS PARA SU INSTALACION | 45111502 | \$ 190.400,00 | 19% | \$30.400,00 | \$160.000,00 | 35 | \$6.664.000,00 |
| 3 | BIOMBO DE TRES CUERPOS FABRICADO EN TUBERÍA REDONDA EN COLD ROLLED, CON TELA IMPERMEABLE, LAVABLE Y ANTI FLUIDO, DIMENSIONES: LARGO 1.90 M - ALTO 1.60 M, 6 RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS PARA ACILITAR SU DESPLAZAMIENTO, TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA | 42000000 | \$ 549.780,00 | 19% | \$87.780,00 | \$462.000,00 | 2 | \$1.099.560,00 |
| 4 | BUTACÓ GIRATORIO CROMADO RODANTE FABRICADOS EN TUBERÍA REDONDA EN COLD ROLLED, ASIENTO TAPIZADO EN CORDOBÁN NEGRO Y ESPUMA, DIMENSIONES DIÁMETRO 0,30 M Y ALTURA GRADUABLE DE 0,45 M A 0,60 M SEGÚN NECESIDAD, 3 RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS, TERMINADO EN CROMO. | 42000000 | \$ 180.880,00 | 19% | \$28.880,00 | \$152.000,00 | 6 | \$1.085.280,00 |
| 5 | CAMA CUNA CLASIC ELECTRICA FABRICADA EN TUBO, 6 POSICIONES SE ACCIONAN POR CONTROL ELÉCTRICO, 2 BARANDAS TIPO CORRAL, ATRIL DE DOBLE GANCHO DE SOSTENIMIENTO, 2 GANCHOS SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE, LARGO 1,50 M - ANCHO 0,70 M, 4 RUEDAS. CAPACIDAD DE CARGA 200KG. | 42191807 | \$ 4.000.000,00 | 19% | \$638.655,46 | \$3.361.344,54 | 1 | \$4.000.000,00 |
| 6 | CAMA ELECTRICA FABRICADA EN TUBO RECTANGULAR, TENDIDO DIVIDIDO EN 4 SECCIONES, 9 POSICIONES, SISTEMA ELÉCTRICO DE 4 MOTORES, 4 BARANDAS ABATIBLES, ATRIL DE DOBLE GANCHO DE SOSTENIMIENTO, 2 GANCHOS SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE. SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO | 42191807 | \$ 5.115.810,00 | 19% | \$816.810,00 | \$4.299.000,00 | 1 | \$5.115.810,00 |



| | | | | | | | | |
|----|--|----------|-----------------|-----|--------------|----------------|---|----------------|
| 7 | CAMILLA FIJA /MOVIL PARA PACIENTES (DIVAN) FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 1 1/4 COLD ROLLED CAL. 18, CON ÁNGULO DE 1 1/4 * 1/8 COLD ROLLED, TAPIZADO EN CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM CON REFUERZO EN TABLEX. LARGO 1.80 M, ANCHO 0.55 M, ALTURA 0.80 M. CAPACIDAD: 120KG - 150KG. | 42192201 | \$ 350.000,00 | 19% | \$55.882,35 | \$294.117,65 | 9 | \$3.150.000,00 |
| 8 | CAMILLA PARA AMBULANCIA FABRICADO EN ALUMINIO. ESTRUCTURA TUBULAR EN ALUMINIO DE DOS NIVELES Y TENDIDO EN PLATINA DE ALUMINIO. TODAS LAS UNIONES FUNDIDAS EN ALUMINIO. ESPALDAR RECLINABLE POR MEDIO DE SISTEMA MECÁNICO. BARANDAS ESCUALIZABLES EN ALUMINIO. COLCHONETA EN ESPUMA ROSADA DE ALTA DENSIDAD 10 CM, FORRADA EN CORDOBÁN LAVABLE DE FÁCIL LIMPIEZA. CORREAS AJUSTABLES DE SEGURIDAD. ANCLAJE PARA SUJETAR LA CAMILLA CON LA PLATAFORMA. POSICIONES: HORIZONTAL, SEMIFOWLER, FOWLER. | 42171602 | \$ 3.986.500,00 | 19% | \$636.500,00 | \$3.350.000,00 | 1 | \$3.986.500,00 |
| 9 | CAMILLA GINECOLOGICA CON GABINETE TENDIDO 3 SECCIONES, TAPIZADO EN CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM, CUBETA EN ACERO INOX, PERNERAS EN ALUMINIO, MUÑEQUERAS CON MANGO EN CAUCHO, TODO CON PERILLA, ESTRUCTURA BASE CON CAJÓN Y ALACENA, LARGO 1.80 M, ANCHO 0.50 M, ALTURA 0.80 M | 42192207 | \$ 900.000,00 | 19% | \$143.697,48 | \$756.302,52 | 2 | \$1.800.000,00 |
| 10 | CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO GRANDE FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" COLD ROLLED. MANIJA SUPERIOR PARA TRANSPORTE Y CADENA PARA SUJECIÓN. DIMENSIONES: LARGO 0.70 M - ANCHO 0.30 M - ALTURA 1.15 M. PINTURA ELECTROSTÁTICA | 42191710 | \$ 327.250,00 | 19% | \$52.250,00 | \$ 275.000,00 | 1 | \$327.250,00 |
| 11 | CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO PEQUEÑA FABRICADA EN TUBO REDONDO Y TUBO REDONDO TELESCÓPICO, MANIJA SUPERIOR PARA TRANSPORTE, 2 RUEDAS PLÁSTICAS ANTIBACTERIAL | 42191710 | \$ 250.852,00 | 19% | \$40.052,00 | \$ 210.800,00 | 4 | \$1.003.408,00 |



Código: 2BS-FR-0035

Fecha: 16-10-2013


Versión: 2

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA

| | | | | | | | | |
|----|--|----------|-----------------|-----|--------------|----------------|---|-----------------|
| 12 | CAMILLAS REANIMACION DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERTIDO MEDIANTE SISTEMA NEUMATICO, ALTURA FIJA, RUEDAS DE 8" CON BLOQUEO CENTRAL Y DIRECCIONAL (INCLUYE COLCHONETA) FABRICADA EN TUBO DE ACERO COLD ROLLED COLCHONETA EN ESPUMA ROSADA, TENDIDO DE UNA SECCIÓN, POSICIONES: HORIZONTAL, 2 BARANDAS, ATRIL DE DOBLE GANCHO, LARGO 1,90 M - ANCHO 0,60 M - ALTURA 0,80 M, CAPACIDAD DE CARGA 220KG. | 42192201 | \$ 4.000.000,00 | 19% | \$638.655,46 | \$3.361.344,54 | 7 | \$28.000.000,00 |
| 13 | CAMILLA PARA INTOXICADOS Y MORGUE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, TENDIDO FIJO EN LÁMINA, POSICIONES HORIZONTAL. | 42192201 | \$ 3.332.000,00 | 19% | \$532.000,00 | \$2.800.000,00 | 1 | \$3.332.000,00 |
| 14 | CARRO MULTIPROPÓSITO HOSPITALARIO CON BASE SUPERIOR CON AGARRADERAS, CAJONERAS PLÁSTICAS, RIELES PARA ACCESORIOS, RUEDAS DE 3" CON FRENO. ALTO:96CM, LARGO:50CM, ANCHO:51CM. ACCESORIOS OPCIONALES: CANASTA, SOPORTE GUARDIÁN, SOPORTE CILINDRO, ATRIL | 42000000 | \$ 949.025,00 | 19% | \$151.525,00 | \$ 797.500,00 | 2 | \$1.898.050,00 |
| 15 | CARRO DE PARO, CINCO CAJONES FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20, CON TAPA SUPERIOR EN ACERO INOXIDABLE REF.304 C.20.PROTECTOR SUPERIOR AISLANTE EN ACRÍLICO.MANIJA EN ALUMINIO PARA FACILITAR TRANSPORTE.5 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO, LOS DOS PRIMEROS CON DIVISIONES EN ABS, TODOS CON MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE PARA LA APERTURA O CIERRE.SISTEMA DE CIERRE ÚNICO PARA TODOS LOS CAJONES, UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR.ACCESORIOS: TABLA PARA MASAJE CARDIORRESPIRATORIO EN MADERA RUTEADA Y MOLDEADA Y MULTITOMA PARA CONEXIÓN DE EQUIPOS.SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO, CON CORREAS DE SUJECIÓN.BANDEJA AUXILIAR ABATIBLE.PERÍMETRO INFERIOR EN BOCEL DE CAUCHO AMORTIGUABLE, PARA PROTECCIÓN DEL CARRO. 4 RUEDAS DE 4" ANTIBACTERIAL, 2 CON FRENO PARA ASEGURAR DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.DIMENSIONES: | 42000000 | \$ 2.930.000,00 | 19% | \$467.815,13 | \$2.462.184,87 | 2 | \$5.860.000,00 |



| | | | | | | | | | |
|----|---|----------|-----------------|-----|--------------|---------------|----|----------------|--|
| | LARGO 0.80 M - ANCHO 0.50 M - ALTURA - 1.00 M. | | | | | | | | |
| 16 | CARRO HISTORIA CLINICA FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED C.22.2 SECCIONES CON 15, COMPARTIMENTOS TROQUELADOS PARA SUJECCIÓN DE PORTA HISTORIAS. 30 MÓDULOS. ALACENA INFERIOR DE DOS PUERTAS. DIMENSIONES: LARGO 0.60 M, ANCHO 0.40 M, ALTURA 1.40 M | 42000000 | \$ 847.280,00 | 19% | \$135.280,00 | \$712.000,00 | 2 | \$1.694.560,00 | |
| 17 | MESA AUXILIAR CON CAJONERA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED. BANDEJA SUPERIOR EN LÁMINA DE ACERO BRILLANTE. 3 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMO. BANDEJA INFERIOR EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED. LARGO 0.55 M, ANCHO 0.43 M, ALTURA 0.80 M | 42192000 | \$ 780.640,00 | 19% | \$124.640,00 | \$ 656.000,00 | 1 | \$780.640,00 | |
| 18 | MESA AUXILIAR FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED. BANDEJA SUPERIOR E INFERIOR EN LÁMINA DE ACERO BRILLANTE REF.430 CON BARANDILLAS ANTI CAÍDA. LARGO 0.55 M, ANCHO 0.43 M, ALTURA 0.80 M. TERMINADO EN ACERO Y CROMO | 42192000 | \$ 407.158,50 | 19% | \$65.008,50 | \$342.150,00 | 8 | \$3.257.268,00 | |
| 19 | MESA MAYO TUBO TELESCÓPICO CUADRADO DE 3/4" C.18 COLD ROLLED CON SOPORTE PARA BANDEJA. BANDEJA EN LÁMINA DE ACERO INOX REF.304, PERILLA DE 3/8 PARA GRADUACIÓN DE ALTURA, LARGO 0.44 M, ANCHO 0.29 M. ALTURA: MIN 0.90 M - MÁX 1.30 M. | 42192000 | \$ 321.300,00 | 19% | \$51.300,00 | \$ 270.000,00 | 2 | \$642.600,00 | |
| 20 | ESCALERILLA DE DOS PASOS FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 7/8" C.18 CON REFUERZO EN TUBO REDONDO DE 7/8" C.18, TODO EN ACERO INOXIDABLE. PASOS FABRICADOS EN ALFAJOR DE ALUMINIO ANTIDESLIZANTE., TAPONES PLASTICOS. LARGO 0.40 M, ANCHO 0.39 M, ALTURA 0.42 M | 42000000 | \$ 238.000,00 | 19% | \$38.000,00 | \$ 200.000,00 | 11 | \$2.618.000,00 | |
| 21 | SOPORTE PARA MONITORES DISEÑO MODULAR Y ESTRUCTURA EN ALUMINIO QUE PERMITE MÚLTIPLES OPCIONES DE CONGURACIÓN, FÁCIL MANTENIMIENTO, FUTURAS ACTUALIZACIONES Y VARIEDAD DE ACCESORIOS. ALTO: 1 M, SUPERFICIE: 30 X 25 CM | 43212002 | \$ 1.015.427,00 | 19% | \$162.127,00 | \$ 853.300,00 | 5 | \$5.077.135,00 | |
| 22 | SOPORTE DE BRAZO CON ALTURA VARIABLE PARA MSV SOPORTE PARED MONITOR DE PACIENTE CON ALTURA | 43212002 | \$ 848.470,00 | 19% | \$135.470,00 | \$713.000,00 | 3 | \$2.545.410,00 | |

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 14 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|-----------------|
| VARIABLE, CON CANASTA Y ORGANIZADOR DE CABLES | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | \$88.535.631.00 |

NOTA 3: El único factor de exigencia es el precio; no deberá superar el precio techo del valor por ítem. Superar el precio techo inhabilita toda la oferta. Se deberán ofertar la totalidad de los ítems. No ofertar alguno de los ítems, descalificará toda la oferta.

NOTA 4: No se aceptarán ofertas enviadas por correo o fax. Las ofertas que se presenten después de la fecha y hora fijadas para su entrega no serán recibidas. Tampoco lo serán las entregadas o radicadas en lugar diferente al señalado en este documento.


NOTA 5: Las cantidades aquí descritas son un referente y no obligan a Unidad Prestadora de Salud Antioquia a adquirirlas. El oferente debe presentar la propuesta económica en el formato establecido para tal fin, La oferta se evaluará en forma parcial por ítem.

NOTA 6: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, adjudicará el presente proceso por el valor total del presupuesto aprobado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal. El remanente entre este último y el valor total ofertado, será destinado para la adquisición de elementos con el fin de aumentar cantidades y dotar más servicios que se requieran durante la ejecución del contrato

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

| Actividades | Desde – Hasta |
|---|--|
| Elaboración Invitación Pública, revisión por parte de jurídica y posterior firma del ordenador del gasto. | 23/03/2021 |
| Apertura del proceso: Cierre del proceso: | 24/03/2021 a las 18:00 horas. 30/03/2021 a las 16:00 horas |
| Recepción de ofertas y envío de estas al comité evaluador: | Desde el día de su apertura (24/03/2021) hasta el día 30/03/2021, a las 16:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II |
| Verificación de las ofertas por parte del comité evaluador: | CUATRO (04) días hábiles |
| Publicación informe de evaluación: | 08/04/2021 a las 18:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II |
| Presentación de observaciones al informe evaluación: | 01 día hábil posterior a la publicación del Informe Consolidado en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. |
| Realización de la Aceptación de Oferta: | Dentro de los 02 días hábiles posteriores a las Observaciones. |

NOTA 5: La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 15 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

NOTA 6: Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de ADENDAS, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicara en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el Responsable de Mantenimiento y control de equipos biomédico de la Unidad prestadora de Salud Antioquia o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el (jefe de la unidad ordenadora del gasto) quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución № 00090 de fecha 15 de enero de 2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

5. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato a celebrar se ejecutará en forma de tracto sucesivo, y de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se debe ofertar de forma parcial por ítems cumpliendo las condiciones técnicas


La Unidad Prestadora de Salud Antioquia, adjudicará el presente proceso por el valor total del presupuesto aprobado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal. El remanente entre este último y el valor total ofertado, será destinado para la adquisición de elementos con el fin de aumentar cantidades y dotar más servicios que se requieran durante la ejecución del contrato. Atentamente,



Capitán **KARLEV CAROLINA RUMBO DURAN**
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia (E)

Elaborado por: Subintendente MARCELA MEJIA DAZA
Revisado Por: Subintendente MAURICIO CALDERON OLARTE
Revisado Por: Abogado RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE
Fecha de Elaboración: 23/03/2021
Ubicación: D://PRECONTRATOS/Mínima Cuantía/COMPRA MOBILIARIO HOSPITALARIO. COMPRA MOBILIARIO HOSPITALARIO

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396885
Deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co


| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 16 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple. (Deberá presentar los documentos que sean necesarios para acreditar tales condiciones técnicas).

| DESCRIPCIÓN | CUMPLE | |
|--|--------|----|
| | SI | NO |
| Entrenamiento/capacitación el oferente deberá comprometerse a realizar capacitaciones de operación, manejo y cuidado de los bienes entregados durante la vigencia de la garantía | | |
| El oferente GARANTIZA que efectuara la entrega, y realizara prueba de funcionamiento del equipo ofertado, en los sitios destinados por la unidad prestadora de salud Antioquia y está certificara por medio de un recibo a satisfacción (RAS) una vez sea aprobado el equipo. | | |
| En el momento de la entrega de los elementos ofertado deberá comprometerse a entregar los manuales técnicos y/o ficha técnica y sus componentes. | | |
| El oferente deberá comprometerse a una GARANTÍA , no inferior a doce (12) meses por defectos de fabricación | | |
| El CONTRATISTA se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto de fabricación o mala calidad del elemento ofertado, sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, dentro de los 15 días calendarios siguientes al requerimiento, teniendo presente el tiempo de la garantía. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato perteneciente a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia | | |
| El oferente GARANTIZA que durante el tiempo de garantía el TIEMPO DE RESPUESTA a los requerimientos de la Unidad Prestadora de salud Antioquia, será de MÁXIMO 24 HORAS HABLES . | | |
| El oferente deberá garantizar que el equipo contenga Blender incorporado, | | |
| El oferente deberá diligenciar el formato ficha técnica para cada elemento ofertado | | |
| El oferente deberá entregar un cronograma de mantenimiento preventivo del equipo ofertado durante su tiempo de garantía, como mínimo de dos visitas de mantenimiento preventivo y correctivo ilimitados | | |
| El oferente deberá comprometerse a entregar el instructivo de manejo básico para los equipos ofertados | | |
| El oferente deberá comprometerse a realizar Capacitaciones ilimitadas de usuario para la operación y manejo de los bienes entregados durante la vigencia de la garantía | | |
| El oferente comprometerse y tener en cuenta que para la entrega de la oferta formal y definitiva debe de entregar los REGISTROS INVIMA de los elementos ofertados para los que se requieren | | |
| El oferente deberá anexar el Certificado de buenas prácticas de manufactura del país de origen del producto y certificado de la DIAN | | |

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 17 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

Declaro bajo mi responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que represento, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 18 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 2

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos, deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Decreto 1082 de 2015

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

| | | | | | | |
|---------------------------|-----------------|---|--|-------------|--|--|
| MULTA | RIESGO JURIDICO | LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA | MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA | LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS | CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA |
| MULTA | RIESGO JURIDICO | INCUMPLIMIENTO PARCIAL | MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR | CONTRATISTA | LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELA | AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA |
| CLAUSULA PENAL PECUNIARIA | RIESGO JURIDICO | INCUMPLIMIENTO TOTAL DE DECLARATORIA CADUCIDAD | VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO | CONTRATISTA | EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO | AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD |

ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO

| | | | | | | |
|------------------|------------------|--|---|-------------|--|---|
| GARANTÍA TÉCNICA | RIESGO OPERATIVO | DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS | VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS | CONTRATISTA | VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LAS VIGENCIA DEL CONTRATO UN (1) AÑO LOS BEINES Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN LOS EQUIPOS, ASÍ MISMO, DEBE OFRECER LA VISITA PREVENTIVA GRATUITA PARA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS, LA CUAL SE PRESTARÁ DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES DEL ACTA DE RECIBO | AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. |
|------------------|------------------|--|---|-------------|--|---|

| RIESGO | Valor a asegurar | |
|-----------------|------------------|---|
| Cumplimiento | 20 % | Vigencia del contrato y cuatro (04) meses mas |
| Calidad de bien | 50 % | Vigencia del contrato y seis (06) meses mas |



ANEXO No. 3

**OFERTA ECONÓMICA
PN UPRES DEANT MIC 029-2021**

ESTE FORMATO NO DEBE SER MODIFICADO

| ITEMS | ELEMENTO | Códigos UNSPSC | VR. OFERTA UNIT CON IVA | TAR. IVA | VR. IVA | VR SIN IVA | CANT. | VR. TOTAL |
|-------|---|----------------|-------------------------|----------|---------|------------|-------|-----------|
| 1 | ATRIL PORTA SUERO SENCILLO, EN ACERO INOXIDABLE CON CENTRO DE GRAVEDAD DESPLAZADO, CON ARAÑA EN PLÁSTICO CON RUEDAS GUARDA HILO 2.5", ALTA CAPACIDAD DE CARGA, 4 GANCHOS EN ACERO INOXIDABLE. | 45111502 | | 19% | | | 7 | |
| 2 | ATRIL DE PARED CON RIEL ATRIL DE PARED CON RIEL, CON LOS CHASOS, PERNOS Y TORNILLOS PARA SU INSTALACION | 45111502 | | 19% | | | 35 | |
| 3 | BIOMBO DE TRES CUERPOS FABRICADO EN TUBERÍA REDONDA EN COLD ROLLED, CON TELA IMPERMEABLE, LAVABLE Y ANTI FLUIDO, DIMENSIONES: LARGO 1.90 M - ALTO 1.60 M, 6 RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS PARA ACILITAR SU DESPLAZAMIENTO, TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA | 42000000 | | 19% | | | 2 | |
| 4 | BUTACO GIRATORIO CROMADO RODANTE FABRICADOS EN TUBERÍA REDONDA EN COLD ROLLED, ASIENTO TAPIZADO EN CORDOBÁN NEGRO Y ESPUMA, DIMENSIONES DIÁMETRO 0,30 M Y ALTURA GRADUABLE DE 0,45 M A 0,60 M SEGÚN NECESIDAD, 3 RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS, TERMINADO EN CROMO. | 42000000 | | 19% | | | 6 | |
| 5 | CAMA CUNA CLASIC ELECTRICA FABRICADA EN TUBO, 6 POSICIONES SE ACCIONAN POR CONTROL ELÉCTRICO, 2 BARANDAS TIPO CORRAL, ATRIL DE DOBLE GANCHO DE SOSTENIMIENTO, 2 GANCHOS SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE, LARGO 1,50 M - ANCHO 0,70 M, 4 RUEDAS. CAPACIDAD DE CARGA 200KG. | 42191807 | | 19% | | | 1 | |
| 6 | CAMA ELECTRICA FABRICADA EN TUBO RECTANGULAR, TENDIDO DIVIDIDO EN 4 SECCIONES, 9 POSICIONES, SISTEMA ELÉCTRICO DE 4 MOTORES, 4 BARANDAS ABATIBLES, ATRIL DE DOBLE GANCHO DE SOSTENIMIENTO, 2 GANCHOS SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE. SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO | 42191807 | | 19% | | | 1 | |



| | | | | | | | | |
|----|---|----------|--|-----|--|--|---|--|
| 7 | CAMILLA FIJA /MOVIL PARA PACIENTES (DIVAN) FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 1 1/4 COLD ROLLED CAL. 18, CON ÁNGULO DE 1 1/4 * 1/8 COLD ROLLED, TAPIZADO EN CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM CON REFUERZO EN TABLEX. LARGO 1.80 M, ANCHO 0.55 M, ALTURA 0.80 M. CAPACIDAD: 120KG - 150KG. | 42192201 | | 19% | | | 9 | |
| 8 | CAMILLA PARA AMBULANCIA FABRICADO EN ALUMINIO. ESTRUCTURA TUBULAR EN ALUMINIO DE DOS NIVELES Y TENDIDO EN PLATINA DE ALUMINIO. TODAS LAS UNIONES FUNDIDAS EN ALUMINIO. ESPALDAR RECLINABLE POR MEDIO DE SISTEMA MECÁNICO. BARANDAS ESCALIZABLES EN ALUMINIO. COLCHONETA EN ESPUMA ROSADA DE ALTA DENSIDAD 10 CM, FORRADA EN CORDOBÁN LAVABLE DE FÁCIL LIMPIEZA. CORREAS AJUSTABLES DE SEGURIDAD. ANCLAJE PARA SUJETAR LA CAMILLA CON LA PLATAFORMA. POSICIONES: HORIZONTAL, SEMIFOWLER, FOWLER. | 42171602 | | 19% | | | 1 | |
| 9 | CAMILLA GINECOLOGICA CON GABINETE TENDIDO 3 SECCIONES, TAPIZADO EN CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM, CUBETA EN ACERO INOX, PERNERAS EN ALUMINIO, MUÑEQUERAS CON MANGO EN CAUCHO, TODO CON PERILLA, ESTRUCTURA BASE CON CAJÓN Y ALACENA, LARGO 1.80 M, ANCHO 0.50 M, ALTURA 0.80 M | 42192207 | | 19% | | | 2 | |
| 10 | CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO GRANDE FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" COLD ROLLED. MANIJA SUPERIOR PARA TRANSPORTE Y CADENA PARA SUJECIÓN. DIMENSIONES: LARGO 0.70 M - ANCHO 0.30 M - ALTURA 1.15 M. PINTURA ELECTROSTÁTICA | 42191710 | | 19% | | | 1 | |
| 11 | CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO PEQUEÑA FABRICADA EN TUBO REDONDO Y TUBO REDONDO TELESCÓPICO, MANIJA SUPERIOR PARA TRANSPORTE, 2 RUEDAS PLÁSTICAS ANTIBACTERIAL | 42191710 | | 19% | | | 4 | |
| 12 | CAMILLAS REANIMACION DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERTIDO MEDIANTE SISTEMA NEUMÁTICO, ALTURA FIJA, RUEDAS DE 8" CON BLOQUEO CENTRAL Y DIRECCIONAL (INCLUYE COLCHONETA) FABRICADA EN TUBO DE ACERO COLD ROLLED COLCHONETA EN ESPUMA ROSADA, TENDIDO DE UNA SECCIÓN, POSICIONES: HORIZONTAL, 2 BARANDAS, ATRIL DE DOBLE GANCHO, LARGO 1,90 M - ANCHO 0,60 M - ALTURA 0,80 M, CAPACIDAD DE CARGA 220KG. | 42192201 | | 19% | | | 7 | |



| | | | | | | | | | |
|----|--|----------|---------------|-----|--|--|---|--|--|
| 13 | CAMILLA PARA INTOXICADOS Y MORGUE FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, TENDIDO FIJO EN LÁMINA, POSICIONES HORIZONTAL. | 42192201 | | 19% | | | 1 | | |
| 14 | CARRO MULTIPROPÓSITO HOSPITALARIO CON BASE SUPERIOR CON AGARRADERAS, CAJONERAS PLÁSTICAS, RIELES PARA ACCESORIOS, RUEDAS DE 3" CON FRENO. ALTO:96CM, LARGO:50CM, ANCHO:51CM. ACCESORIOS OPCIONALES: CANASTA, SOPORTE GUARDIÁN, SOPORTE CILINDRO, ATRIL | 42000000 | | 19% | | | 2 | | |
| 15 | CARRO DE PARO, CINCO CAJONES FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20, CON TAPA SUPERIOR EN ACERO INOXIDABLE REF.304 C.20.PROTECTOR SUPERIOR AISLANTE EN ACRÍLICO.MANIJA EN ALUMINIO PARA FACILITAR TRANSPORTE.5 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO, LOS DOS PRIMEROS CON DIVISIONES EN ABS, TODOS CON MANIJAS EN ACERO INOXIDABLE PARA LA APERTURA O CIERRE.SISTEMA DE CIERRE ÚNICO PARA TODOS LOS CAJONES, UBICADO EN LA PARTE SUPERIOR.ACCESORIOS: TABLA PARA MASAJE CARDIORRESPIRATORIO EN MADERA RUTEADA Y MOLDEADA Y MULTITOMA PARA CONEXIÓN DE EQUIPOS.SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO, CON CORREAS DE SUJECCIÓN.BANDEJA AUXILIAR ABATIBLE.PERÍMETRO INFERIOR EN BOCEL DE CAUCHO AMORTIGUABLE, PARA PROTECCIÓN DEL CARRO. 4 RUEDAS DE 4" ANTIBACTERIAL, 2 CON FRENO PARA ASEGURAR DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO.DIMENSIONES: LARGO 0.80 M - ANCHO 0.50 M - ALTURA - 1.00 M. | 42000000 | | 19% | | | 2 | | |
| 16 | CARRO HISTORIA CLINICA FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED C.22.2 SECCIONES CON 15, COMPARTIMIENTOS TROQUELADOS PARA SUJECCIÓN DE PORTA HISTORIAS. 30 MÓDULOS. ALACENA INFERIOR DE DOS PUERTAS. DIMENSIONES: LARGO 0.60 M, ANCHO 0.40 M, ALTURA 1.40 M | 42000000 | \$ 847.280,00 | 19% | | | 2 | | |
| 17 | MESA AUXILIAR CON CAJONERA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED.BANDEJA SUPERIOR EN LÁMINA DE ACERO BRILLANTE. 3 CAJONES PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMO. BANDEJA INFERIOR EN LÁMINA DE ACERO COLD ROLLED. LARGO 0.55 M, ANCHO 0.43 M, ALTURA 0.80 M | 42192000 | | 19% | | | 1 | | |
| 18 | MESA AUXILIAR FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED. BANDEJA SUPERIOR E INFERIOR EN LÁMINA DE ACERO BRILLANTE REF.430 CON BARANDILLAS ANTI CAÍDA. LARGO | 42192000 | | 19% | | | 8 | | |



| | | | | | | | |
|----|--|----------|--|--------------|--|----|--|
| | 0.55 M, ANCHO 0.43 M, ALTURA 0.80 M. TERMINADO EN ACERO Y CROMO | | | | | | |
| 19 | MESA MAYO TUBO TELESCÓPICO CUADRADO DE 3/4" C.18 COLD ROLLED CON SOPORTE PARA BANDEJA. BANDEJA EN LÁMINA DE ACERO INOX REF.304, PERILLA DE 3/8 PARA GRADUACIÓN DE ALTURA, LARGO 0.44 M, ANCHO 0.29 M. ALTURA: MIN 0.90 M - MÁX 1.30 M. | 42192000 | | 19% | | 2 | |
| 20 | ESCALERILLA DE DOS PASOS FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 7/8" C.18 CON REFUERZO EN TUBO REDONDO DE 7/8" C.18, TODO EN ACERO INOXIDABLE. PASOS FABRICADOS EN ALFAJOR DE ALUMINIO ANTIDESLIZANTE., TAPONES PLASTICOS. LARGO 0.40 M, ANCHO 0.39 M, ALTURA 0.42 M | 42000000 | | 19% | | 11 | |
| 21 | SOPORTE PARA MONITORES DISEÑO MODULAR Y ESTRUCTURA EN ALUMINIO QUE PERMITE MÚLTIPLES OPCIONES DE CONGRUACIÓN, FÁCIL MANTENIMIENTO, FUTURAS ACTUALIZACIONES Y VARIEDAD DE ACCESORIOS. ALTO: 1 M, SUPERFICIE: 30 X 25 CM | 43212002 | | 19% | | 5 | |
| 22 | SOPORTE DE BRAZO CON ALTURA VARIABLE PARA MSV SOPORTE PARED MONITOR DE PACIENTE CON ALTURA VARIABLE, CON CANASTA Y ORGANIZADOR DE CABLES | 43212002 | | 19% | | 3 | |
| | | | | TOTAL | | | |

Declaro bajo la gravedad de juramento, y comprometiéndome la responsabilidad Institucional de la persona jurídica que represento que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :



ANEXO No. 4

FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO
FICHA TÉCNICA

| |
|---|
| DENOMINACIÓN DE BIEN |
| ATRIL PORTA SUERO SENCILLO, CON CENTRO DE GRAVEDAD DESPLAZADO |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN |
| ATRIL MULTI -BOMBA SENCILLO |
| GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN |
| |
| UNIDAD DE MEDIDA |
| |
| DESCRIPCIÓN GENERAL |
| Atril porta suero sencillo Ruedas guarda hilo de 2.5" Alta capacidad de carga Con 4 ganchos en acero inoxidable Tubo en acero inoxidable Con centro de gravedad desplazado |

| |
|--|
| DENOMINACIÓN DE BIEN |
| ATRIL DE PARED CON RIEL |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN |
| ATRIL DE PARED CON RIEL |
| GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN |
| |
| UNIDAD DE MEDIDA |
| |
| DESCRIPCIÓN GENERAL |
| Atril de pared con riel Con los chasos, pernos y tornillos para su instalación De fácil instalación y limpieza |

**DENOMINACIÓN DE BIEN**

BIOMBO DE TRES CUERPOS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

BIOMBO DE TRES CUERPOS

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

BIOMBO DE TRES CUERPOS Fabricado en tubería redonda en cold rolled, Con tela impermeable, lavable y anti fluido, Dimensiones: Largo 1.90 m - Alto 1.60 m, 6 ruedas de 2" plásticas para facilitar su desplazamiento, Terminado en pintura electrostática

DENOMINACIÓN DE BIEN

BUTACO GIRATORIO CROMADO RODANTE

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

BUTACO GIRATORIO CROMADO RODANTE

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

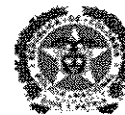
UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

BUTACO GIRATORIO CROMADO RODANTE Fabricados en tubería redonda en cold rolled, asiento tapizado en cordobán negro y espuma, dimensiones Diámetro 0,30 m y altura graduable de 0,45 m a 0,60 m según necesidad, 3 ruedas de 2" plásticas, terminado en cromo.



| |
|---|
| DENOMINACIÓN DE BIEN |
| CAMA CUNA ELECTRICA |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN |
| CAMA CUNA ELECTRICA |
| GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN |
| |
| UNIDAD DE MEDIDA |
| |
| DESCRIPCIÓN GENERAL |
| <p>CAMA CUNA ELECTRICA Fabricada en tubo, 6 Posiciones se accionan por control eléctrico, 2 barandas tipo corral, atril de doble gancho de sostenimiento, 2 ganchos soporte para bolsa de drenaje, Largo 1,50 m - Ancho 0,70 m, 4 ruedas. Capacidad de carga 180kg.</p> <p>Altura máxima 75 cm , Altura mínima 40 cm</p> <p>Dimensiones externa 77 x 166 cm interna 65 x 150 cm</p> <p>Movimientos: espaldar 0° a 70°, pies 0° a 20°, Trendelenburg 17° Trendelenburg inverso 17°</p> <p>Frenos centrales</p> |

| |
|---|
| DENOMINACIÓN DE BIEN |
| CAMA ELECTRICA |
| DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN |
| CAMA ELECTRICA |
| GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN |
| |
| UNIDAD DE MEDIDA |
| |
| DESCRIPCIÓN GENERAL |
| <p>CAMA ELECTRICA:</p> <p>Fabricada en tubo rectangular, Tendido dividido en 4 secciones, 9 Posiciones, Sistema eléctrico de 4 motores ,4 barandas abatibles, Atril de doble gancho de sostenimiento, 2 ganchos soporte para bolsa de drenaje. Soporte para bala de oxígeno</p> <p>Altura máxima 75 cm, Altura mínima 45 cm</p> <p>Dimensiones externa 107 x 277 cm interna 90 x 190 cm</p> <p>Capacidad de carga: dinámica: 180kg estática 400kg</p> <p>Movimientos: espaldar 0° a 70°, pies 0° a 35°, Trendelenburg 17° Trendelenburg inverso 17°</p> <p>Frenos centrales</p> |



Código: 2BS-FR-0035

Fecha: 16-10-2013

Versión: 2

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA

DENOMINACIÓN DE BIEN

CAMILLA FIJA /MOVIL PARA PACIENTES (DIVAN)

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CAMILLA FIJA /MOVIL PARA PACIENTES (DIVAN)

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CAMILLA FIJA /MOVIL PARA PACIENTES (DIVAN) Fabricado en tubo redondo de 1 1/4 Cold Rolled Cal. 18, con ángulo de 1 1/4 * 1/8 cold rolled, Tapizado en cordobán lavable y espuma de 5cm con refuerzo en tablex. Largo 1.80 m, Ancho 0.55 m, Altura 0.80 m. Capacidad: 120kg - 150kg

DENOMINACIÓN DE BIEN

CAMILLA PARA AMBULANCIA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CAMILLA PARA AMBULANCIA

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CAMILLA PARA AMBULANCIA Fabricado en aluminio. Estructura tubular en aluminio de dos niveles y tendido en platina de aluminio. Todas las uniones fundidas en aluminio. Espaldar reclinable por medio de sistema mecánico. Barandas escualizables en aluminio. Colchoneta en espuma rosada de alta densidad 10 cm, forrada en cordobán lavable de fácil limpieza. Correas ajustables de seguridad. Anclaje para sujetar la camilla con la plataforma. Posiciones: horizontal, semifowler, fowler.

**DENOMINACIÓN DE BIEN**

CAMILLA GINECOLOGICA CON GABINETE

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CAMILLA GINECOLOGICA CON GABINETE

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CAMILLA GINECOLOGICA CON GABINETE Tendido 3 secciones, Tapizado en cordobán lavable y espuma de 5cm, Cubeta en acero inox, Perneras en aluminio, muñequeras con mango en caucho, todo con perilla, Estructura base con cajón y alacena, Largo 1.80 m, Ancho 0.50 m, Altura 0.80 m

DENOMINACIÓN DE BIEN

CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO GRANDE

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO GRANDE

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO GRANDE

- Fabricada en tubo redondo de 1" cold rolled.
- Manija superior para transporte y cadena para sujeción.
- Base de platina para mayor resistencia
- 3 ruedas antibacterias
- Dimensiones: Largo 0.70 m - Ancho 0.30 m - Altura 1.15 m.
- pintura electrostática

**DENOMINACIÓN DE BIEN**

CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO PEQUEÑA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO PEQUEÑA

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CARRETILLA PARA BALA DE OXÍGENO PEQUEÑA

- Fabricada en tubo redondo y tubo redondo telescópico,
- todo en acero inoxidable
- manija superior para transporte,
- 2 ruedas plásticas antibacterias
- Dimensiones: diámetro 0.13 m - Altura 0.80 m
- Terminado en cromo

DENOMINACIÓN DE BIEN

CAMILLAS REANIMACION DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERTIDO MEDIANTE SISTEMA NEUMATICO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CAMILLAS REANIMACION DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERTIDO MEDIANTE SISTEMA NEUMATICO

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CAMILLAS REANIMACION DE TRANSPORTE Y RECUPERACIÓN

- CON TRENDELEMBURG Y TRENDELEMBURG INVERTIDO
- MEDIANTE SISTEMA NEUMATICO,
- ALTURA FIJA,
- RUEDAS DE 8" CON BLOQUEO CENTRAL Y DIRECCIONAL (INCLUYE COLCHONETA)



- Fabricada en tubo de acero cold rolled
- Colchoneta en espuma rosada
- Tendido de una sección
- Posiciones: Horizontal
- 2 barandas
- Atril de doble gancho
- Largo 1,90 m - Ancho 0,60 m - Altura 0,80 m,
- Capacidad de carga 220kg.

DENOMINACIÓN DE BIEN

CAMILLA PARA INTOXICADOS Y MORGUE

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CAMILLA PARA INTOXICADOS Y MORGUE

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CAMILLA PARA INTOXICADOS Y MORGUE

- Fabricada en acero inoxidable,
- Tendido fijo en lámina,
- Posiciones Horizontal.
- Dimensiones externas: largo 1.98m -ancho 0.73m, altura de tendido 0.70 m
- 4 ruedas antibacterias todas con frenos
- capacidad de carga: 180kg – 220 kg

DENOMINACIÓN DE BIEN

CARRO MULTIPROPOSITO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CARRO MULTIPROPOSITO

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**



CARRO MULTIPROPOSITO Carro multipropósito hospitalario con base superior con agarraderas, cajoneras plásticas, rieles para accesorios, ruedas de 3" con freno. Alto:96cm, Largo:50cm, Ancho:51cm. Accesorios opcionales: canasta, soporte guardián, soporte cilindro, atril

DENOMINACIÓN DE BIEN

CARRO DE PARO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CARRO DE PARO

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CARRO DE PARO, CINCO CAJONES Fabricado en lámina de acero cold rolled C.20, con tapa superior en acero inoxidable ref.304 C.20.Protector superior aislante en acrílico. manija en aluminio para facilitar transporte.5 cajones para almacenamiento, los dos primeros con divisiones en ABS, todos con manijas en acero inoxidable para la apertura o cierre. Sistema de cierre único para todos los cajones, ubicado en la parte superior. Accesorios: Tabla para masaje cardiorrespiratorio en madera ruteada y moldeada y multitoma para conexión de equipos. Soporte para bala de oxígeno, con correas de sujeción. Bandeja auxiliar abatible. Perímetro inferior en bocel de caucho amortiguable, para protección del carro. 4 ruedas de 4" antibacterial, 2 con freno para asegurar después del desplazamiento.
Dimensiones: Largo 0.80 m - Ancho 0.50 m - Altura - 1.00 m.

DENOMINACIÓN DE BIEN

CARRO HISTORIA CLINICA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

CARRO HISTORIA CLINICA

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

CARRO HISTORIA CLINICA Fabricado en lámina de acero cold rolled C.22.2 secciones con 15, compartimientos troquelados para sujeción de porta historias. 30 módulos. Alacena inferior de dos puertas. Dimensiones: Largo 0.60 m, Ancho 0.40 m, Altura 1.40 m

**DENOMINACIÓN DE BIEN**

MESA AUXILIAR CON CAJONERA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

MESA AUXILIAR CON CAJONERA

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

MESA AUXILIAR CON CAJONERA Fabricada en tubo redondo de 1" C.18 cold rolled. Bandeja superior en lámina de acero brillante. 3 cajones para almacenamiento de insumo. Bandeja inferior en lámina de acero cold rolled. Largo 0.55 m, Ancho 0.43 m, Altura 0.80 m

DENOMINACIÓN DE BIEN

MESA AUXILIAR

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

MESA AUXILIAR

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

MESA AUXILIAR Fabricada en tubo redondo de 1" C.18 cold rolled. Bandeja superior e inferior en lámina de acero brillante ref.430 con barandillas anti caída. Largo 0.55 m, Ancho 0.43 m, Altura 0.80 m. Terminado en acero y cromo

DENOMINACIÓN DE BIEN

MESA MAYO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

MESA MAYO

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

MESA MAYO Tubo telescópico cuadrado de 3/4" C.18 cold rolled con soporte para bandeja. Bandeja en lámina de acero inox ref.304, Perilla de 3/8 para graduación de altura, Largo 0.44 m, Ancho 0.29 m. Altura: min 0.90 m - máx 1.30 m.

DENOMINACIÓN DE BIEN

ESCALERILLA DE DOS PASOS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

ESCALERILLA DE DOS PASOS

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

ESCALERILLA DE DOS PASOS Fabricada en tubo redondo de 7/8" C.18 con refuerzo en tubo redondo de 7/8" C.18, todo en acero inoxidable. Pasos fabricados en alfiler de aluminio antideslizante. Largo 0.40 m, Ancho 0.39 m, Altura 0.42 m

DENOMINACIÓN DE BIEN

SOPORTE PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

SOPORTE PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN

UNIDAD DE MEDIDA**DESCRIPCIÓN GENERAL**

SOPORTE PARA MONITORES Diseño modular y estructura en aluminio que permite múltiples opciones de configuración, fácil mantenimiento, futuras actualizaciones y variedad de accesorios. Alto: 1 m, Superficie: 30 x 25 cm

DENOMINACIÓN DE BIEN

SOPORTE DE BRAZO CON ALTURA VARIABLE PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN

SOPORTE DE BRAZO CON ALTURA VARIABLE PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES

GRUPO/CLASE/FAMILIA A LA QUE PERTENECE EL BIEN



UNIDAD DE MEDIDA

DESCRIPCIÓN GENERAL

SOPORTE DE BRAZO CON ALTURA VARIABLE PARA MSV Soporte pared monitor de paciente con altura variable, con canasta y organizador de cables

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :


E-MAIL :

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 34 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 5

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual en las condiciones que fue ofertado.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que **la POLICÍA** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Jefatura Unidad prestadora de salud Antioquia o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Jefatura Unidad prestadora de salud Antioquia y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
10. Dar las garantías correspondientes para los repuestos.
11. Los precios ofertados deben sostenerse durante el plazo del Contrato.
12. El Contratista deberá solicitar por escrito cualquier cambio a las condiciones establecidas en el contrato durante el tiempo de ejecución del mismo.
13. El contratista informara por escrito al supervisor del contrato, cuando **el contrato llegue al 70% de su ejecución.**
14. En ningún caso el contratista podrá superar el 100% del valor del contrato.
15. las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidos en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.


| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 35 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

16. El oferente deberá garantizar el respeto y aplicación al instructivo N°013 DISAN/AGESA – 70 del 04 de junio de 2013 “modificación al modelo de regulación para la prestación de servicios de salud en el subsistema de salud de la policía nacional, al igual que el acuerdo 070 del 02 de agosto del 2019 “por el cual se establece el modelo de atención integral en salud para el sistema de salud de las fuerzas militares y de la policía nacional.
17. El CONTRATISTA debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, Decreto 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad conservación del medio ambiente, recursos naturales participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que modifiquen, reglamente y/o sustituyan.
18. Los elementos de cambio que se generen del objeto contractual, deberán ser entregados a una empresa especializada en la disposición final de residuos eléctricos y electrónicos, con el fin de que esta entidad entregue los certificados de disposición final (Manifiesto o certificado).
19. El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*” y la Resolución No. 0312 de 2019 “*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*”.
- Etapa precontractual, celebración y ejecución del contrato:** la documentación que se relaciona a continuación deberá presentarse al momento radicar la propuesta frente al pliego de condiciones según cronograma.
1. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración “Moderadamente Aceptable” (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
 2. Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa (según modelo).

Formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional

Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es “Suministro e Instalación sistema de llamado de enfermería inalámbrico expandible y actualizable para hospitalización y áreas asistenciales para la Unidad Prestadora de Salud Antioquia”.

El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 36 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"*, así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :


E-MAIL :

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 37 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 6

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la POLICÍA mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el Anexo "ANEXO TÉCNICO".
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual.
9. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 38 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 7

RESUMEN DE LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA

El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad, **anexando las certificaciones correspondientes a cada contrato relacionado.** En caso de requerirlo, imprima hojas adicionales.

La información inconsistente no será tenida en cuenta, en todo caso primará la contenida en las Certificaciones.

NOMBRE _____

PROPONENTE

CÉDULA O NIT. _____

| REFERENCIA | CERTIFICADO 1 | CERTIFICADO 2 | CERTIFICADO 3 |
|---|---|---|---|
| No. del contrato, orden de compra o de prestación de servicios | | | |
| Nombre del contratante | | | |
| Nombre del contratista | | | |
| Objeto del contrato | | | |
| Valor del contrato | | | |
| Fecha inicial del contrato | | | |
| Fecha final del contrato | | | |
| Porcentaje de ejecución | | | |
| Cumplimiento del contrato | <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO |
| Fecha de la certificación | | | |
| % de participación si fue ejecutado a través de alguna forma de asociación. | | | |

OBSERVACION: Si el contrato incluye varios objetos deberá discriminar el correspondiente a la experiencia relacionada con el objeto del presente proceso.

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT O C.C:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:


C.C: **EXPEDIDA EN**

DIRECCIÓN:

TELEFONO:

EMAIL:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 39 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Envigado, Antioquia _____ de _____ de 2021.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
 Carrera 43a 48 c sur – 45
 Envigado - Antioquia

Ref: Proceso No. _____, que tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA


Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, actuando en nombre propio y/o en representación de la firma _____ identificada con el Nit. No. _____,

manifiesto bajo la gravedad del juramento, que actualmente nuestra organización se encuentra en la adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución 0312 del 13/02/2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes", y el artículo 2° numeral 2.1., numeral 2.2., numeral 2.3., de la Resolución 01956 del 25/04/2018 "Por la cual se adoptan las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo, el cual deberá ser aplicado de acuerdo a la previa priorización del riesgo".

De igual manera nuestra empresa cuenta con un responsable para el diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento a la Resolución 0312 del 13/02/2019, dependiendo del número de trabajadores.

La **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** dentro de sus políticas establece un cumplimiento en la Evaluación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, igual o superior al 61% (Moderadamente Aceptable), de acuerdo a los criterios de valoración de la Resolución 0312 del 13/02/2019.

| RESOLUCIÓN 0312 DEL 13/02/2019 | |
|--|-------------------------|
| CRITERIO | VALORACIÓN |
| PUNTAJE OBTENIDO MENOR AL 60% | CRITICO |
| PUNTAJE OBTENIDO ENTRE EL 61% Y EL 85% | MODERADAMENTE ACEPTABLE |

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 40 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| PUNTAJE OBTENIDO MAYOR O IGUAL AL 86% | ACEPTABLE |
|---------------------------------------|-----------|

Por lo anterior, se solicita al oferente anexar la evidencia técnica, correspondiente al porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que a la fecha se encuentra la empresa, el cual debe estar suscrito por el responsable de dicho sistema y el representante legal.

Doy fe que a la fecha hemos aplicado el anexo técnico, establecido en la Resolución 0312 del 13/02/2019: "Evaluación Inicial de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes", con un porcentaje de cumplimiento en nuestra organización del ____%

Teniendo en cuenta lo anterior, en caso de requerirse estaremos dispuestos a recibir visita de verificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del contratante.


Atentamente,

Firma _____

Nombre: _____

C.C. N°: _____ de _____

NOTA: Partiendo del principio de la buena fe, lo certificado en este documento se asume como un hecho cierto y veraz; la rendición de información no comprobable mediante evidencia, se configura como falsedad en documento público.

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 41 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

ANEXO No. 9

CERTIFICADO ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

Envigado, Antioquia __ de _____ de 2021.

Señores

POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
 Carrera 43a 48 c sur – 45
 Envigado - Antioquia


Ref.: Proceso de Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes No. _____, que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA**

Yo. _____, identificado como aparece al pie de mi firma, representando legalmente a la firma _____ identificada con el Nit No. _____, manifiesto expresamente que los activos y recursos que conforman mi patrimonio, que se emplearan para el desarrollo del contrato que se llegare a celebrar, provienen de actividades lícitas.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:
NIT O C.C:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C: EXPEDIDA:
DIRECCIÓN:
TELEFONO:
EMAIL:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 42 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

FORMULARIO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Envigado _____


Señores
POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEANT
Envigado.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **PN UPRES DEANT MIC 029 - 2021**

Yo _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar, en nombre de _____, propuesta seria y formal para participar en el proceso de Mínima Cuantía **PN UPRES DEANT MIC 029-2021**, convocado por UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, cuyo objeto es **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.”**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos de Comercio y Civil, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICIA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que la presente propuesta consta de _____ () archivos.
8. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es) _____, ciudad _____; Teléfono: _____, Fax: _____, e-mail: _____.

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 43 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

9. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
10. Que no nos encontramos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11. El presente contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2021 contados a partir de la carta de inicio o hasta agotar presupuesto
12. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13. Que nuestra propuesta económica es por valor total de (\$ _____) Moneda Legal

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 44 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

FORMULARIO No. 2

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD _____ FECHA _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
_____ Y/O _____
_____ C.C. _____
Dirección _____ Teléfono _____
Fax _____

Departamento _____ Ciudad _____ Municipio _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico o telefónicamente para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el proponente verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.
2. Si desea la información vía telefónica al día hábil siguiente de confirmada la información deberá acercarse personalmente a la Tesorería para firmar el egreso original y el libro de radicación de giros de cuentas comerciales

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)

TELÉFONO: _____ SI (___)

II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____ Código _____ Ciudad _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta _____



Denominación de la cuenta

Corriente _____

Ahorros _____

(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 46 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

FORMULARIO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: _____
 identificado con _____ de _____ quien obra en calidad de
 _____, que en adelante se denominará EL
 PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación,
 teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA adelanta un proceso de Mínima Cuantía para la celebración de un contrato estatal.


SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Mínima Cuantía aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- 1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
- 1.1. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
- 1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Mínima Cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
 - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.
 - b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 47 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____ a los _____.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 48 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

FORMULARIO No 4

SOSTENIBILIDAD DE LOS PRECIOS

CIUDAD Y FECHA _____

Yo _____ en mi calidad de _____ de la entidad _____ bajo la gravedad del juramento, declaro que mantendré los precios ofertados para el proceso de contratación **PN UPRES DEANT MIC 029-2021**, que tiene como objeto **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.**, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones, prorrogas y/o sustituciones.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :


C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :


| | | |
|---------------------|--|--|
| Página 49 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

FORMULARIO No 5
INTEGRIDAD DE PRECIOS

CIUDAD Y FECHA _____

Yo _____ en mi calidad de _____ de la entidad _____ bajo la gravedad del juramento, declaro que los precios incluyen la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. Manifiesto que no se realizaran reajustes ni cobros adicionales. **PN UPRES DEANT MIC 029-2021**, que tiene como objeto **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE USO HOSPITALARIO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.**, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones, prorrogas y/o sustituciones.

- NOMBRE DEL PROPONENTE** :
- NIT o C.C.** :
- NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL** :
- C.C.** De :
- FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL** :
- DIRECCIÓN** :
- TELÉFONO** :
- E-MAIL** :

| | | |
|---------------------|--|---|
| Página 50 de 50 | PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0035 | | |
| Fecha: 16-10-2013 | INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA | |
| Versión: 2 | | |

FORMULARIO No 6

Formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional

Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XX".

El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :